

# CONSTRUCCIONES CIVILES PINARCON CIA. LTDA.

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
CONSTRUCCIONES CIVILES PINARCON CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 21 DE  
MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Lunes 21 de Marzo del 2016, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía CONSTRUCCIONES CIVILES PINARCON CIA. LTDA. Ubicado en la Av. 10 de Agosto N36-67 y Juan Galindez, se reúne los socios señores CARLOS EDUARDO MENDIETA VIVANCO, HECTOR EMILIO LARREATEGUI SAAVEDRA Y MONICA PATRICIA ALVAREZ ENRIQUEZ quien representa el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. Mónica Patricia Álvarez Enríquez y como Secretario el señor Larreategui Saavedra Lauro Aníbal.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

## **Primer Punto.-**

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **Segundo Punto.-**

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

**Tercer Punto.-**

Se resuelve por unanimidad que las utilidades no se distribuyan y se queden como componente en el patrimonio del Estado de Situación Financiera.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 11 horas 15 minutos.

ALVAREZ ENRIQUEZ MONICA PATRICIA

PRESIDENTE - SOCIO

MENIETA VIVANCO CARLOS EDUARDO

SOCIO

LARREATEGUI SAAVEDRA HECTOR EMILIO

SOCIO

LARREATEGUI SAAVEDRA LAURO ANIBAL

GERENTE GENERAL